

Fecha de la convocatoria:
Nº Plaza:
Área de conocimiento:
Departamento:
Modalidad contractual:

1 de abril de 2022

núm. 8/22

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Derecho

PROFESOR CON CONTRATO DE SUSTITUCIÓN

LISTA DE CANDIDATOS POR ORDEN DE PRELACIÓN

[illegible]

NOTA: Será necesario revisar y corregir aquellos valores que automáticamente aparezcan en rojo o los valores de las celdas que aparezcan en naranja

En el caso de los docentes contratados en régimen de plaza fija, los criterios específicos que desarrollan las previsiones del baremo marco concurso público de méritos de personal docente e investigador interno o contratado de la Universidad de La Rioja, aquellos valores que superen el máximo establecido según los Criterios específicos que desarrollan las previsiones del baremo marco concurso público de méritos de personal docente e investigador interno o contratado de la Universidad de La Rioja, aquellos valores que superen el máximo establecido según los Criterios específicos que desarrollan las previsiones del baremo marco concurso público de méritos de personal docente e investigador interno o contratado de la Universidad de La Rioja.

Celdas sombreadas en nanarais. Las celdas de aquellos acordados en los que la suma de los valores que lo componen superen el máximo establecido para el acuerdo según los Criterios específicos que desarrollan las previsiones del baremo marco concurren público de miembros de personal docente e investigador interno o contratado de la Universidad de La Rioja.

Logroño, a 21 de junio de 2022
 Presidente José M. Martínez De Pisón
Edo.: Jose M^a Martínez de Pisón Caverro

Secretaria: Beqoña Sesma Bastida

Código Seguro De Verificación:	Qg8xAZVYioFYoeCPqwQAEi5yUZVnzE1k	Fecha	05/07/22 09:50
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/Qg8xAZVYioFYoeCPqwQAEi5yUZVnzE1k	Página	1/1

